

## **OFERTA LABORAL SALVAVIDAS**

### **Objetivo del cargo:**

El o la Salvavidas de la Oficina de Deportes será responsable de la seguridad y resguardo de los usuarios dentro del recinto de la piscina municipal, velando por el cumplimiento de las normas de seguridad y proporcionando asistencia inmediata en caso de emergencias acuáticas. Sus principales funciones incluyen la vigilancia constante de los bañistas, la prevención de accidentes, la aplicación de primeros auxilios en caso necesario y la cooperación con el equipo de la piscina para asegurar una experiencia segura y agradable para todos los asistentes.

### **Horario:**

- Horario: Lunes, miércoles, viernes, sábado y domingo: 10:00 a 18:00 horas
- Colación: 14:00 a 15:00 horas
- Días libres: martes y jueves (recinto cerrado por mantención)
- Duración del contrato: Desde diciembre hasta marzo

**La calidad contractual es por prestación de servicios a honorarios. Sueldo Líquido: \$900.000**

### **Perfil:**

- Profesor(a) de educación física, o curso de salvavidas certificado por la armada.

### **Conocimientos:**

- Experiencia previa en funciones de resguardo acuático.
- Conocimientos en primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar (RCP).
- Responsabilidad, capacidad de reacción rápida y atención al detalle.

### **Funciones:**

- Mantener una vigilancia constante sobre las personas que utilizan la piscina o la zona acuática.
- Estar atento(a) a comportamientos peligrosos o situaciones de riesgo, como nadadores en dificultades o incidentes en el agua.
- Asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad y comportamiento establecidas.
- Identificar y resolver situaciones peligrosas antes de que se conviertan en emergencias (niños sin supervisión, juegos peligrosos, etc.).
- Rescatar a personas que se encuentren en peligro en el agua.

- Aplicar primeros auxilios y técnicas de resucitación cardiopulmonar (RCP) cuando sea necesario.
- Coordinar la solicitud de asistencia médica y realizar las comunicaciones pertinentes en caso de una emergencia mayor.
- Verificar el estado del área acuática, asegurándose de que no haya riesgos para los usuarios.
- Responder a preguntas y brindar información a los usuarios sobre las normas y el uso adecuado de las instalaciones.
- Participar en la preparación y planificación de las actividades relacionadas con el uso de la piscina.
- Y cualquier otra función que sea solicitada por la encarga de la oficina de deportes.

**Competencias:**

- Mantener un buen estado físico para realizar tareas extenuantes, como nadar largas distancias rápidamente o cargar a una persona en peligro.
- Capacidad para mantenerse en movimiento y alerta durante un turno largo.
- Tener habilidades para interactuar de manera positiva con compañeros y usuarios, manteniendo un ambiente profesional y colaborativo.
- Mantener la calma y controlar las emociones durante situaciones de alto estrés, como rescates o emergencias médicas.
- Ser capaz de tomar decisiones rápidas y acertadas en momentos críticos, priorizando la seguridad de los usuarios.
- Habilidad para realizar maniobras de reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios en situaciones de emergencia.
- Dominio de las técnicas de rescate en el agua, incluyendo el uso de equipos de salvamento.

**Los postulantes deben presentar sus antecedentes vía correo electrónico: [omilhuara@gmail.com](mailto:omilhuara@gmail.com) / [oficinadeportesimhuara@gmail.com](mailto:oficinadeportesimhuara@gmail.com)**

**Etapas de postulación:**

Recepción de antecedentes.	29 de octubre al 17 de noviembre
Evaluación curricular de postulaciones.	18 de noviembre al 22 de noviembre
Entrevista personal, reunión comisión de adjudicación y notificación de candidato.	Por definir
Fecha de inicio de funciones.	Diciembre